

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, El caudillo del Sur”

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), sita en Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330, siendo las 12:00 horas del día 13 de junio de 2019, se reunieron los CC., C.P. Maribel Domínguez Salgado en Representación del M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI y como Enlace de Mejora Regulatoria del Tecnológico; el Lic. Antonio Ortiz de la Cruz en Representación de la M.A.I.E. y C.P. Luz Rocio Hernández Vélez, Enc. de la Dirección de Planeación y Administración; el L. en A. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; PLTI. Martha Gama Chávez, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; M. en C. Víctor Flores Fragosos, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico; LA Ing. Mirna Molina García y la I. en T. Leticia Rosas García, Encargada de Educación Continua. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima segunda sesión ordinaria.
4. Reporte de los avances de las acciones del “Programa anual de mejora regulatoria”
5. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Lista de Asistentes

Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la vigésima tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.

Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima segunda sesión ordinaria.

Continuando el orden del día señalado con antelación; la C.P. Maribel Domínguez Salgado en uso de la palabra presenta a los miembros el comité el Acta de la vigésima segunda sesión ordinaria del comité, dando lectura a la misma; los integrantes del comité de manera unánime dan su aprobación.

Punto 4. Reporte de los avances de las acciones del “Programa anual de mejora regulatoria 2019”

Situación actual:

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, de la cual se solicitó previamente a los responsables el informe de su avance:

Acción	Responsable	Informe
Reducir el tiempo en los tramites de baja de los alumnos (Baja temporal y definitiva) máximo en 24 horas.	Ing. Mirna Molina García	La Ing. Mirna Molina García, comenta que, en la vigésima segunda sesión ordinaria del Comité, realizada el 21 de marzo de 2019, se presentó el informe sobre los avances de esta acción: Se adecuaron los formatos de no adeudo respecto al apartado de laboratorios a las características de cada carrera y se modificó el procedimiento de baja, de esta manera el trámite de baja temporal y definitiva se puede realizar en el tiempo comprometido. Avance 100%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Implementación de un sistema de citas	Ing. Mirna Molina García	La Ing. Mirna Molina García presenta el informe sobre los avances de esta acción: Se cuenta con el desarrollo del software para la implementación del sistema de citas electrónico, se han realizado las pruebas hasta el acceso por parte del Departamento de Control Escolar de las citas generadas, con lo anterior se ha dado cumplimiento del 80% de avance comprometido.
Implementación del sistema de emisión títulos digitales	Ing. Mirna Molina García	La Ing. Mirna Molina García presenta el informe sobre los avances de esta acción: La plataforma del Sistema de Expedición Electrónica de Títulos Profesionales de la Secretaría de Educación del Estado de México está funcionando al 100%, ya se realizaron los primeros trámites de título con esta modalidad, solo falta la validación en la plataforma de los firmantes de los títulos (Director General y Subdirector de Posgrado e Investigación) con lo que ya se podrá emitir los archivos "xml" y emitir el título, se presenta impresión de pantalla del sistema de emisión de títulos digital.
Reglamentar la operación para la acreditación como centro de evaluación en competencias laborales.	Lic. Alfredo Méndez Herrera	El Lic. Alfredo Méndez Herrera presenta el informe de la Ing. Leticia Rosas García sobre los avances de esta acción: De conformidad con las acciones encaminadas para contar con un Manual de Operación para la acreditación como centro de evaluación en competencias laborales, se cuenta con el Proyecto del Manual para la atención y operación de los centros evaluadores que serán acreditados por la Institución, con la conformación de su contenido de acuerdo al índice aprobado, reportan el avance comprometido del 60%.

Acuerdo CMR-OR-23-01-19 Los miembros el comité dan por presentado los avances del Programa de Mejora Regulatoria 2019, instruyendo a los responsables de las acciones complementar el informe con más evidencias de su cumplimiento y proporcionarlas, para ser integradas al segundo reporte de avance del programa 2019, a presentarse a más tardar el 28 de junio de 2019.

Punto 5. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado informa que ha sido registrado el alta a través de las cédulas de trámites y servicios en el "Registro de trámites y servicios (RETyS) del Gobierno del Estado de México"; así mismo se presentó el informe de la estrategia establecida por el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, para contar con los requerimientos necesarios para el seguimiento y expedición del trámite digital de expedición de títulos, incluido en el programa 2019; y el firme compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con las autoridades de educación en la homologación de los servicios.

Punto 6. Acuerdos en proceso

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, reporta que no hay acuerdos en proceso; por lo que pasaremos al siguiente punto, asuntos generales.

Punto 7. Asuntos Generales

A continuación, la Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, pregunto a los presentes que si tenían algún asunto que desearán hacer del conocimiento del Comité para su atención, a lo que los integrantes manifestaron que no había ninguno.


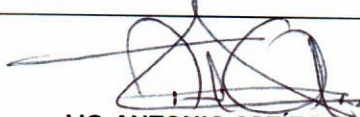





Desahogados todos los asuntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora regulatoria alcanzo los siguientes

ACUERDOS

CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CMR-OR23-01-19	Los miembros el comité dan por presentado los avances del Programa de Mejora Regulatoria 2019, instruyendo a los responsables de las acciones complementar el informe con más evidencias de su cumplimiento y proporcionarlas, para ser integradas al segundo reporte de avance del programa 2019.	Ing. Mirna Molina García Rosas García Lic. Alfredo Méndez Herrera	EN PROCESO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio.

 C.P. MARIBEL DOMÍNGUEZ SALGADO ENLACE MEJORA REGULATORIA Y SUPLENTE DEL M. EN C. E. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL	
 LIC. ANTONIO ORTÍZ DE LA CRUZ ENC. DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SUPLENTE M.A.I.E. y C.P.C. LUZ ROCIO HERNÁNDEZ VÉLEZ ENC. DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	 LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
 M. EN C. VÍCTOR FLORES FRAGOSO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADEMICO	 PLTI. MARTHA GAMA CHÁVEZ ENC. DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 ING. MIRNA MOLINA GARCÍA ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	 ING. LETICIA ROSAS GARCÍA ENC. DE EDUCACIÓN CONTINUA

Esta hoja forma parte del Acta la 23ª sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 13 de junio de dos mil diecinueve a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.